

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN RELIGIÓN

La calificación final será la media aritmética de las tres evaluaciones, siempre que en todas ellas se obtenga una calificación mayor o igual a 5.

Estas evaluaciones serán calificadas según los criterios descritos en la siguiente tabla:

Bloque	Porcentaje	Aspectos a evaluar
Pruebas objetivas	35%	Preguntas orales o escritas relacionadas con los contenidos de cada evaluación.
Fichas de los temas	35%	Trabajos realizados en clase y deberes a entregar.
Participación y trabajo en equipo	30%	Participación activa en clase y correcta realización de los trabajos en equipo.

1. Después de cada evaluación, los alumnos con la evaluación suspensa podrán recuperarla mediante un examen sobre los contenidos estudiados en ese trimestre.
2. Tras realizar dichas recuperaciones, los alumnos con alguna evaluación pendiente tendrán derecho a un examen final en junio en el que se examinarán solo de las evaluaciones suspensas.